

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2582

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 4 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 16 de octubre de 2013

SUMARIO: **Duodécimo** Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos “El otro soy yo”, llevado a cabo entre los días 5 y 7 de septiembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, . Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Guccione.** (5.716-D.-2013.)
2. **Carrillo.** (5.829-D.-2013.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, a realizarse los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el proyecto de declaración de la señora diputada Carrillo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos “El otro soy yo”, a realizarse del 5 al 7 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, el XII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos “El otro soy yo”, que se

ha realizado los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Lino W. Aguilar. – Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Francisco J. Fortuna. – Nancy S. González. – María V. Linares. – Sandra M. Mendoza. – Ana M. Perroni. – María C. Regazzoli. – Eduardo Santín. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, a realizarse los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el proyecto de declaración de la señora diputada Carrillo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos “El otro soy yo”, a realizarse del 5 al 7 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente, unificándolos en un solo dictamen.

*Artículo 108 del reglamento.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el XII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, a realizarse los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

José D. Guccione.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el XII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos "El otro soy yo", a realizarse los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2013, en la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

María del C. Carrillo.